

# Lagarde evita ser imputada por malversación



Mi condición de testigo asistido no es una sorpresa para mí porque siempre he actuado con arreglo a la ley y a los intereses del Estado, dijo Christine Lagarde. AFP/LA REPÚBLICA

**L**a directora del Fondo Monetario Internacional (FMI) y exministra francesa de Finanzas Christine Lagarde evitó el viernes en París su imputación por la Justicia gala por los delitos de malversación y complicidad en falsificación.

A Lagarde, tras dos días de declaraciones, se le adjudicó la consideración de “testigo asistido”, una figura legal que le exime de la imputación por esos delitos.

Los magistrados del Tribunal de Justicia de la República, que puede juzgar a aforados como ella, investigan su gestión en su anterior puesto en relación con la indemnización a un empresario francés con 403 millones de euros (unos \$520 millones), pagados por el Estado francés en aplicación de un arbitraje privado seleccionado por Lagarde.

A la salida de su comparecencia, que se prolongó durante casi 24 horas en dos jornadas consecutivas, Lagarde hizo una breve declaración en francés y en inglés para anunciar que había sido considerada como testigo asistido, de forma que no se le imputa ningún delito y se le permite declarar asistida de sus abogados.

“Mi condición de testigo asistido no es una sorpresa para mí porque siempre he actuado con arreglo a la ley y a los intereses del

Estado”, declaró la exministra del presidente conservador Nicolas Sarkozy entre 2007 y 2011 y cuyo estatuto jurídico queda a medio camino entre el simple testigo y el imputado.

Lagarde, sonriente y sin grandes signos de fatiga tras su larga declaración, agregó que sus explicaciones a los jueces del Tribunal de Justicia de la República “han permitido aportar las respuestas y despejar dudas” en “un caso complejo y antiguo” del que ahora dará cuenta en Washington al consejo de administración del FMI, dijo.

La máxima responsable del organismo multilateral tuvo que explicar ante tres magistrados por qué en 2007 decidió que un tribunal arbitral privado resolviera el contencioso que desde hacía una docena de años enfrentaba al Estado francés con el empresario Bernard Tapie, expropietario de la firma deportiva Adidas.

Se investiga si la exministra de Sarkozy, amiga de Tapie, optó por el mecanismo de arbitraje y renunció a recurrir a los tribunales ordinarios en contra de los intereses públicos para favorecer al controvertido empresario.

Ese procedimiento se tradujo en 2008 en una indemnización multimillonaria que tuvo que pagar el Estado francés a Tapie.

Los árbitros estimaron que el

célebre hombre de negocios no había recibido un trato leal del entonces banco nacionalizado Crédit Lyonnais, tras despojarle de la empresa Adidas a mediados de los años 1990.

Según los medios franceses, Lagarde presentó a los jueces diversos documentos que supuestamente probaban que diversos gabinetes de abogados de negocios le habían aconsejado el arbitraje, aunque sus técnicos en el Ministerio eran contrarios.

Lagarde siempre ha sostenido que no recibió presiones de la presidencia francesa para decantarse por el arbitraje, sino que le parecía el mejor mecanismo para resolver un contencioso que se arrastraba desde mediados de los años 1990.

El FMI, a través de un portavoz, renovó su confianza en la capacidad de su directora general para gobernar esa institución internacional, que ya la había apoyado el pasado marzo, cuando su apartamiento parisino fue registrado por los investigadores.

Al llegar al FMI, Lagarde pidió que se le retirara la inmunidad diplomática que le correspondería por encabezar el organismo multilateral, por lo que no podría recurrir a ella si es imputada por la Justicia francesa.